

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4977 *FERSA BEARINGS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FERSA INNOVA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (L.M.E.) se hace público que en fecha 12 de julio de 2023, el Accionista Único de Fersa Bearings, S.A.U. ha decidido aprobar la fusión por absorción de Fersa Innova, S.L.U. por parte Fersa Bearings, S.A.U., en base al procedimiento previsto en los artículos 42 y 49.1 L.M.E. Se hace constar que Fersa Bearings, S.A.U. es titular del CIEN POR CIEN del capital social de Fersa Innova, S.L.U.

La referida fusión implicará la extinción (disolución sin liquidación) de Fersa Innova, S.L.U., como sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio íntegro a Fersa Bearings, S.A.U., como sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Fersa Innova, S.L.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como a oponerse a la misma en los términos previstos en el 44 L.M.E.

Zaragoza, 13 de julio de 2023.- FGS Investment and Consulting, S.L.U., P.p.: D. Francisco García Sanz, Presidente del Consejo de Administración de Fersa Bearings, S.A.U, D. Carlos Oehling Durán, Secretario del Consejo de Administración de Fersa Bearings, S.A.U., Administrador Único de Fersa Innova, S.L.U.

ID: A230028909-1